

COMISIÓN DE SALUD LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL DE AFGAP

Acta reunión

Miércoles 6/12/2017

Asistentes: Alicia Bermúdez, Jacinto de la Cuerda, Marianela Frantchez, M^a del C. Fernández y Celestina Lemes. (Ver planilla adjunta)

Puntos tratados

1. Se aprueba Acta del 29/11/17 con alguna anotación. Enviar al CD.
2. Se analiza suspensión por parte del CD de la reunión prevista con Directores de Servicios Ganaderos y Sanidad Animal, para tatar problemas de "Organización del trabajo" y denuncias de "Acoso Moral Laboral". Es necesario que el CD perciba lo complejo y delicado de la tarea realizada por la Comisión, más aún que involucra a compañeras y compañeros atravesando situaciones complicadas, quedando los compañeros de la Comisión que asumen el proceso en delicada situación. Se resuelve reiterar solicitud para que se reúna el CD con los compañeros activos de la Comisión, con el objetivo de que tomen conocimiento de lo variado y dificultoso de la tarea, responsablemente asumida por este colectivo, y establecer criterios a futuro.
3. Se estudian los temas que se han presentado en los Servicios Ganaderos, la forma en que se ha resuelto o no cada uno, para unificar criterio de cómo encarar la reunión cuando se concrete.
4. Se comienza a delinear el plan de trabajo para el año 2018:
 - Necesidad de sensibilización y difusión del tema
 - Incorporación y capacitación de nuevos compañeros a la tarea
 - Proyectar bosquejo de visitas para analizar CyMAT en lugares con más denuncias, incidentes y/o accidentes.
 - Elaboración y aplicación "Protocolos".
5. Se analiza funcionamiento de Bipartita de Salud Laboral, preparar planteo escrito al CD. No ha habido respuesta de la administración sobre los planteos elevados por la Bipartita, la administración no se reúne con sus representantes dificultándose avanzar en los temas trabajados. Se hace necesario convocar una reunión.
6. Régimen de funcionamiento de la Comisión por tema Fiestas y Licencias: se interrumpirían las reuniones entre los próximos feriados, se retomarían los encuentros de la Comisión de los miércoles el 10/1/2017.
7. Se resuelve enviar por escrito los planteos que se eleven al Consejo Directivo de la AFGAP, hacer las notas en la Comisión y ponerlas a consideración en el Consejo. Pendiente: Nota para citar reunión de integrantes de las Barreras Sanitarias.

Culmina la reunión a las 14:00 horas.

La próxima reunión será el miércoles 13/12 a las 10:00 horas.

COMISIÓN DE SALUD LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL DE AFGAP